

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

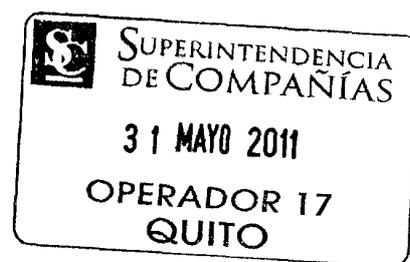
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

10 de febrero del 2011

A la Administración de Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sucursal, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

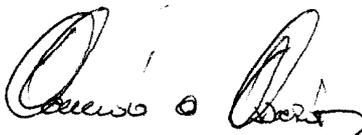
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis en Asunto

5. Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados y llevados de acuerdo a Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC, la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 (ver nota 11), estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo al cronograma de aplicación, Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador, debe preparar sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la sucursal, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.


 Registro de la Superintendencia
 de Compañías SC-RNAE- 223


GINDIER ACEVEDO A.
 Socio - Director
 Licencia Profesional
 N° 21402



TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

BALANCE GENERAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Referencia</u> <u>A Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente:			
Caja y bancos		65.060	35.824
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes		1.016.361	496.653
Casa Matriz		-	142.631
Otras		30.900	30.000
		-----	-----
Total de cuentas por cobrar		1.047.261	669.284
		-----	-----
Total del activo corriente		1.112.321	705.108
Activo fijo neto	3	11.464	-
		-----	-----
Total		1.123.785	705.108
		=====	=====
 <u>Pasivo e inversión de la casa matriz</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		283.466	401.255
Casa Matriz	5	597.524	-
Cuentas por Pagar-Agencias		-	13.035
Compañías Relacionadas	6	201.798	-
Impuestos por pagar	4	13.378	22.185
		-----	-----
Total pasivos		1.096.166	436.475
Inversión de la casa matriz; estado adjunto		27.619	268.633
		-----	-----
Total		1.123.785	705.108
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 12, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>A Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:			
Carga		18.651.650	15.948.746
		-----	-----
Total ingresos		18.651.650	15.948.746
Gastos de operación:			
Operación de vuelo	5	(12.195.810)	(11.358.147)
Combustible		(1.368.104)	-
Comisiones Agencias de Carga		(650.507)	(1.295.660)
Aterrizajes		(828.560)	(777.038)
Servicio Aeroportuaria		(538.348)	(452.319)
Gastos Operación GSA		(255.373)	(612.730)
Manipuleo de Carga		(690.085)	(530.274)
Servicio Seguridad en Rampa		(65.526)	(60.480)
Sobrevuelos		(244.817)	(126.819)
Despacho Mantenimiento vuelos		(132.040)	(46.516)
Otros		(19.063)	(17.768)
Servicios Técnicos y Operacionales		(819.409)	-
		-----	-----
Total gastos de operación		(17.807.642)	(15.277.751)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		844.008	670.995
Gastos Administración	7	(483.363)	(390.550)
		-----	-----
Utilidad en operación		360.645	280.445
Otros (egresos) ingresos:			
Impuesto a la Salida de divisas		(135.091)	(41.637)
Gastos bancarios		(1.671)	(1.533)
Varios ingresos y egresos neto		668	3.739
		-----	-----
Utilidad del ejercicio		223.215	241.014
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 12, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE INVERSION DE LA CASA MATRIZ POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	16.000	149	11.470	251.145	278.764
Transferencia casa matriz de los resultados acumulados	-	-	-	(251.145)	(251.145)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	241.014	241.014
Saldo al 31 de diciembre del 2009	16.000	149	11.470	241.014	268.633
Utilidad del ejercicio	-	-	-	223.215	223.215
Transferencia casa matriz de los resultados acumulados	-	-	-	(464.229)	(464.229)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	16.000	149	11.470	-	27.619

Las notas adjuntas de la 1 a la 12, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	223.215	241.014
	-----	-----
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	3.207	108
Cambios netos en los activos y pasivos de operaciones		
Disminución en cuentas por cobrar	(520.608)	66.309
Uso de la provisión para cuentas incobrables	-	(94.118)
Incremento en Casa Matriz	275.926	(319.427)
Incremento en cuentas por pagar	62.167	123.816
	-----	-----
Ajustes a la utilidad neta	(179.308)	(223.312)
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de operación	43.907	17.702
	-----	-----
Flujo de Efectivo por actividades de inversión		
Adquisiciones de activo fijo	(14.671)	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	(14.671)	-
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	29.236	17.702
Efectivo al inicio del año	35.824	18.122
	-----	-----
Efectivo al final del año	65.060	35.824
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 12, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador, es una sociedad constituida bajo leyes de la República de Colombia con permiso para operar en el Ecuador desde el año 1993.

El objeto de la sucursal en Ecuador es el establecimiento y explotación del transporte aéreo de carga y pasajeros, encomiendas y correos con la utilización de frecuencias nacionales e internacionales.

La sucursal en el Ecuador opera a través de Aerolíneas Galápagos Aerogal S.A., (Compañía que pertenece al mismo grupo empresarial) a partir del mes de junio del 2010; quien tiene a cargo la prestación del servicio técnico y operacional del servicio de transporte aéreo de carga de Tampa Cargo S.A., en todo el territorio de la República del Ecuador. Para el cumplimiento de las obligaciones, cuentan con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo, (ver adicionalmente nota 10).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 11), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la sucursal de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Registro de ingresos por venta de guías de carga

Los ingresos por servicios de transporte aéreos (carga) son reconocidos al momento de la venta, con la emisión de la guía de carga correspondiente.

NOTA 3 - ACTIVO FIJO

El siguiente es el movimiento del activo fijo durante el año 2010:

	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>De</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Equipos de computo y Software	10.652	10.652	33
Equipo de Oficina	4.019	4.019	10
	<u>14.671</u>	<u>14.671</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(3.207)</u>	<u>(3.207)</u>	
	<u>11.464</u>	<u>11.464</u>	

NOTA 4 - IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar al 31 de diciembre del comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	1.618	258
Retenciones de IVA	5.622	15.613
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	6.138	6.314
	<u>13.378</u>	<u>22.185</u>

NOTA 5 - CASA MATRIZ

Durante el año 2010 y 2009, el movimiento de la cuenta con Casa Matriz fue el siguiente:

	<u>2010</u> <u>US\$</u> <u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u> <u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u>
Saldo al 1 ^{ro} de enero	142.631	74.349
Más (Menos):		
Cargos por operación de vuelo (1)	(12.195.810)	(11.358.147)
Transferencia resultados acumulados	(464.229)	(251.145)
Carga "Collect"	9.552.916	8.075.711
Remesas a Casa Matriz	2.366.968	3.601.863
	<u>(597.524)</u>	<u>142.631</u>

NOTA 5 - CASA MATRIZ
(Continuación)

(1) Corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz en función y considerando los siguientes aspectos:

- a) costos netamente corporativos A.C.M.I. (A- renta de los aviones, C- tripulación, M- mantenimiento aeronaves, y I- seguros),
- b) Horas Block - Sumatoria de las horas utilizadas por aeronave y por vuelo en el cual está involucrada la base, desde otras hacia base y desde base hacia otras,
- c) Fuel UIO- MIA- combustibles tanqueos en base origen, y
- d) Interlíneas (Cobros otras aerolíneas por trayectos no efectuados por Tampa en carga origen UIO).

Teniendo en cuenta lo anterior el valor de los costos y gastos asignados a la Base Ecuador fueron de US \$ 12.195.810 y US\$ 11.358.147 por los años 2010 y 2009 respectivamente, que comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Arrendamiento de aeronave	3.356.938	3.029.042
Tripulación	1.463.267	1.374.864
Mantenimiento	5.181.089	3.058.750
Seguro	157.025	243.344
Gasto interlíneas	1.750.495	1.129.900
Combustible	286.994	2.521.647
	-----	-----
	<u>12.195.810</u>	<u>11.357.547</u>

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS

La Sucursal opera a través de Aerolíneas Galápagos Aerogal S.A. (Compañía que pertenece al mismo grupo empresarial) quien tiene a su cargo la gestión administrativa, técnico aeroportuaria y comercial de los servicios de transporte aéreo de carga de Tampa Cargo S.A., en todo el territorio de la República del Ecuador. (Ver Nota 9)

El movimiento de la cuenta con relacionada., durante el año 2010 fue el siguiente:

	<u>US\$</u>
Facturación por servicios prestados	878.312
Pagos efectuados	(676.514)

	<u>201.798</u>

NOTA 7 - GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos administración por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Iva Compras - no Recuperable	440.022	360.261
Suscripciones y Revistas	4.016	3.060
Procesamientos CASS y CUOTA	2.708	6.999
Otros Impuestos y Contribución	6.196	5.968
Varios	30.421	14.262
	-----	-----
	<u>483.363</u>	<u>390.550</u>
	=====	=====

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

La Sucursal se halla exenta del pago de impuesto a la renta en el Ecuador según Decisión No. 578 publicado en el Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre del 2004. Por medio de este Decreto se aprobó el convenio para evitar la doble tributación entre los países miembros del Grupo Andino, y se estableció que los beneficios que obtuvieren las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el país miembro en que estuvieran domiciliadas.

NOTA 9 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 10 - CONTRATO DE SERVICIO TÉCNICO Y OPERACIONAL

Tampa Cargo Sucursal Ecuador suscribió el 1 de enero del 2011; un contrato de prestación de servicios técnicos y operacionales, con la compañía Aerolíneas Galápagos Aerogal S.A, contrato en el cual se le remunerará estos servicios en base a una tabla de tarifas que fue previamente acordado entre las partes y que forma parte integrante de este contrato. La facturación y remuneración por los servicios prestados se pagará a la empresa contratada en la forma, plazos y condiciones que determinen acuerdos previos, que podrá ser modificada de común acuerdo por las partes cada vez que las circunstancias así lo requieran. Si bien el contrato se suscribió en enero del 2011 sus efectos y plazos por acuerdo de las partes rigen a partir del 1 de junio del 2010.

NOTA 10 - CONTRATO DE SERVICIO TÉCNICO Y OPERACIONAL
(Continuación)

La compañía Aerolíneas Galápagos Aerogal S.A., cuenta con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo. La empresa contratada no podrá ceder el presente contrato ni los derechos que éste le confiere, así como tampoco subcontratar los servicios convenidos en él, sin el consentimiento previo escrito de AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL el cual podrá ser denegado a discreción exclusiva de la empresa contratada.

La empresa contratada, deberá contratar y/o asignar personal para estas labores, el que tendrá que reunir todos los requisitos y perfiles ocupacionales que requiere la operación de Tampa Cargo S.A. Sucursal Ecuador, sin que exista relación ni obligación laboral alguna entre los empleados de AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL y Tampa Cargo S.A. Sucursal Ecuador. Los gastos y derechos laborales del personal que se devenguen en la prestación de los servicios serán de cargo de la empresa contratada, sin derecho a reembolso por parte de la contratante

El presente contrato tendrá una duración indefinida, sin perjuicio de lo cual cualquiera de las partes podrá comunicar a la otra su intención de ponerle término, mediante carta certificada, enviada al domicilio indicado en la comparecencia, con por lo menos 90 días (noventa días) de anticipación a la fecha en la que se requiere su conclusión

NOTA 11 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; Tampa Cargo S.A., - Sucursal Ecuador, de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.